

CULTURA, ESTADO Y UNIVERSIDAD

Ante el apremio económico, no raras veces se olvida o minusvalora el papel de la ciencia y la cultura en la sociedad, como si bastasen los cambios en el orden económico para lograr el milagro del desarrollo, y el saber o la ignorancia, la instrucción o la superstición no fuesen factor decisivo en las relaciones sociales.

Un economicismo mezquino pretende reducirlo todo a guarismos, cifras, ecuaciones, curvas y tablas sin caer o sin querer caer en la cuenta que el hombre es algo más que mero factor cuantificable de producción y consumo. Ese desmañado enfoque mercantil que reduce a cosa toda actividad humana y a precio todo valor, menosprecia la importancia de la ciencia y la cultura en el proceso de desarrollo integral de una sociedad. Nada, ciertamente, más errado.

El hombre debe ser actor, centro y finalidad de toda actividad social. Un pueblo, aun si ha alcanzado la prosperidad material, es indigente e incapaz de superarse si no cultiva la cultura y la ciencia. Las naciones más avanzadas son aquellas que a lo largo del tiempo han logrado forjar un amplio proceso civilizador científico, artístico y técnico, que las diferencia de los pueblos atrasados. Este proceso civilizador de índole colectiva es preciosa herencia social transmitida y potenciada por la educación.

En nuestro país se ha intentado un serio esfuerzo educativo en los últimos años. Negarlo sería injusto. No evaluarlo sería irresponsable. En esta línea es preciso reconocer que en la mayoría de los casos la educación no ha tenido la orientación y secuencia que el desarrollo integral y concreto requiere. Lejos estamos de contar con un sistema educativo que llegue a todos los salvadoreños y que a la vez que posibilite hacer más productivos la tierra, el taller y la fábrica, sobre todo establezca a la persona humana como valor social supremo. Una educación que buscara exclusiva o primordialmente el crecimiento de bienes materiales —aun en el caso de que éstos estuvieran aceptablemente distribuidos— desvirtuaría su misión social y prestaría un mal servicio al desarrollo integral. Este debe integrar los bienes culturales con vista a su comprensión y sobre todo a su transformación. Además en un país como el nuestro, de rápido crecimiento demográfico, predominantemente agrícola, con ligera complementación industrial, el sistema educativo ha de tratar de perfeccionar las aptitudes, potencialidades y habilidades creativas del salvadoreño en el agro y la industria. Hay que educar a la población para la libertad y el trabajo, la justicia y la creatividad, el cumplimiento de los deberes sociales y el goce de los derechos humanos individuales y públicos.



La opción por el desarrollo nacional integral comporta un desafío educativo para el Estado y la sociedad civil.

El Estado salvadoreño ha dedicado una parte considerable del presupuesto económico de la nación a la educación y ha intervenido crecientemente en ésta. Como orden y ordenador político de una sociedad su función es posibilitar, fomentar y eventualmente coordinar el desarrollo cultural, pero sin burocratizar o coartar la libertad científica, la creatividad artística, la originalidad técnica, en una palabra, el libre y delicado cultivo que es la cultura. En este sentido es preciso que realice una lúcida evaluación de los éxitos y fracasos de la reforma educativa iniciada en 1966, de su actitud y actuaciones frente al magisterio nacional, de la T.V. Educativa, de los costos y beneficios de la intervención y control de la Universidad de El Salvador, de la política y recursos económicos para la formación de personal docente e investigadores, del EDUCREDITO, e incluso del nivel de preparación y posibilidades de renovación de los propios cuadros de la burocracia estatal.

En adelante será preciso incrementar todavía absoluta y relativamente la asignación para educación de los recursos económicos públicos, que el Estado administra y la sociedad justamente requiere, maxime cuando el crecimiento poblacional ha neutralizado algunas de las metas más importantes que se había proyectado alcanzar. Pero no hay otra alternativa. Sin cuadros científicos y técnicos, y, sobre todo, sin un pueblo cultivado, cualquier proyecto de desarrollo nacional integral está abocado al fracaso. En este sentido debe ser tarea fundamental del Estado posibilitar la educación de los sectores populares, marginados hoy por una tradición cultural elitista disfuncional de pocos y pobres frutos y por la falta actual de recursos económicos para hacer frente a una educación que, la pague quien la pague, necesariamente resulta cada día más cara.

Si el problema es serio para las mayorías urbanas marginadas, en el sector rural es dramático. Es perentorio posibilitar una educación que potencie al hombre marginado para el desempeño de un trabajo digno y productivo, que desarrolle su personalidad y que lo convierta de salvadoreño de tercera clase en auténtico ciudadano.

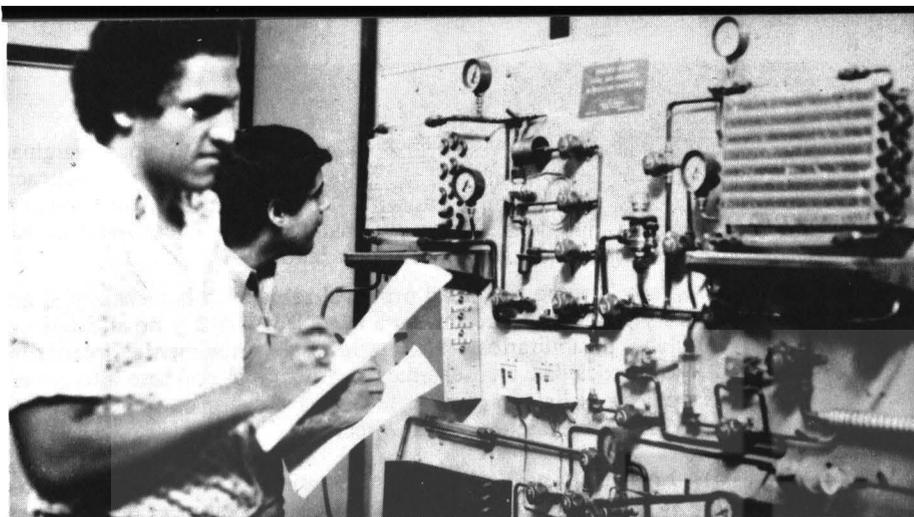
Pero la responsabilidad principal respecto a la ciencia y al arte, a la técnica y a la cultura pertenece a la sociedad civil y no al Estado, aunque éste debe posibilitarlos, fomentarlos y eventualmente ordenarlos. Sólo cuando la sociedad civil claudica o no cumple con este alto cometido se justifica que el Estado pase de su ordinaria labor de fomento y coordinación a un intervencionismo más directo.

En nuestro país esto implica una sincera y competente auto-evaluación de todos los actores individuales e institucionales en el proceso educativo nacional (familia, escuela, institutos y colegios, Universidades, Iglesias, medios de comunicación de masas, etc. . .). Sin duda la Universidad es uno de los más importantes.

La Universidad, principal actor social en la creación de ciencia y cultura, tras una seria y responsable auto-evaluación, debe redefinir sus fines y objetivos, y planificar los medios adecuados para su consecución. En las sociedades en vías de desarrollo —o, lo que sería más grave, de sub-desarrollo— la Universidad no puede permitirse la irresponsabilidad de la improvisación ni el lujo del fracaso. De aquí la urgente necesidad de:

- a) Replantearse y redefinir sus fines y objetivos generales en un intento generoso y lúcido por iluminar y tratar de superar la deprimente situación cultural actual;
- b) contribuir al estudio de los problemas nacionales mediante la crítica seria y objetiva, y mediante la investigación científica que aporte alternativas y posibles vías de solución. De otro modo la hegemonía de la ignorancia, la mentira, el interés ciego y la intolerancia violenta de pretendidos faros incapaces de iluminar el camino hacia el desarrollo nacional integral sólo podrán llevar al fracaso económico, la agudización de la conflictividad social, la deslegitimación política, la vergüenza cultural y el desprestigio internacional del país.





- c) elevar el nivel académico mejorando la formación de cuadros científicos, técnicos y artísticos, con una nueva ética profesional que les haga desempeñarse como hombres íntegros y ciudadanos útiles, portadores de una ciencia y una conciencia al servicio de la nación entera;
- d) ampliar racional y realistamente el cupo de matrícula, sin mengua de la calidad académica, para responder a la creciente demanda social de cultura y de recursos humanos para el desarrollo nacional integral;
- e) mantener y fortalecer el principio de pluralidad ideológica en la enseñanza universitaria, a manera de desterrar dogmatismos y sectarismos ajenos a la universalidad del conocimiento. Todas las doctrinas, ideas y pensamientos, teorías y esquemas mentales deben ser motivo de estudio y reflexión activa. La libertad de cátedra y la autonomía universitaria son, indiscutiblemente, el principio rector de una educación generadora de conciencia. Una Universidad sin autonomía está condenada al fracaso, a la servidumbre de totalitarismos, y a la negación de los valores espirituales que son parte vital de la formación académica;
- f) respetar el derecho de las minorías en la Universidad, cualquiera que sea su posición ideológica, en una actitud de diálogo y racionalidad. Ningún grupo puede atribuirse el "derecho" de la verdad en un centro universitario, creado, precisamente, para la libre discusión de las ideas y la búsqueda renovada del conocimiento;
- g) defender la Universidad de los ataques internos y externos de quienes no valorando la inteligencia y su relativa autonomía, pretenden instrumentalizarla en beneficio de asociaciones políticas o intereses de grupo, o matarla con suicida ceguera e irresponsabilidad social;
- h) promover y desarrollar, como misión propia de la Universidad, los derechos fundamentales de todo hombre y del hombre entero.

La opción por el desarrollo nacional integral de El Salvador y los salvadoreños comporta un serio desafío científico, artístico, técnico y educativo. Sólo con fe, dedicación e inquebrantable decisión de servir en la investigación científica, docencia y proyección social, con recursos económicos suficientes, y con la comprensión y colaboración del Estado y de la sociedad civil, será posible hacer frente al desafío cultural y al reto del desarrollo integral. Nada será posible, por el contrario, sin el inteligente y amoroso cultivo que es la cultura.